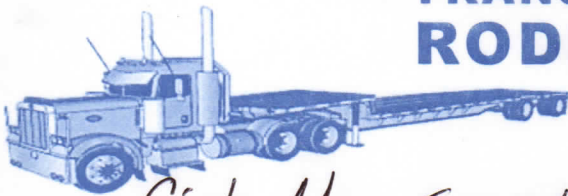


TRANSPORTE TERRESTRE RODRIGUEZ MEJIA

FACTURA CAMBIARIA
SERIE C

0000162



MARIO RENE, RODRIGUEZ
ALDEA AGUA CALIENTE PUERTO BARRIOS, IZABAL
CORREO: rodriguez092010@yahoo.com
TEL.: 5315-9961 - 5697-7715 - 7948-3110
NIT: 6939610-8

DÍA / MES / AÑO
09 / 06 / 2020

Cliente: Cielo Mar Sociedad Anonima.

Dirección: 14 avenida 25-06 zona 5 Guatemala

NIT: 368217-4

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Flete terrestre con equipo especial de Puerto Santo Tomas de castilla con destino a 24 avenida 35-81 zona 12 del contenedor- TCLU 1173550 segun poliza 298-0705433	7,800. ⁰⁰
2	Dias estadia del contenedor TCLU 1173550 correspondiente a Q 700.- cada dia	1400.-
3	Dias estadia del Generador Genset Para carga refrigerada del contenedor TCLU 1173550 correspondiente a Q 680.- cada dia	2040.-
	Combustible extra del Generador Genset	201.84
	Custodio	650.-

SON: Dosce Mil Noventa y Un Quetzal 84/100

TOTAL Q. 12,091.84

Resolución SAT 2019-1-61-1026119 de fecha 16-08-2019 Del C 001 al C 500.
infinito COLOR IMPRESOS. NIT: 535472-2. Tels.: 7952-4658 y 65.
VIGENTE HASTA: 16-08-2020.

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES.

En la fecha 14-07-2020, usted se servirá pagar esta única factura cambiaria por el valor total o el de su saldo ya sea en las oficinas de TRANSPORTE TERRESTRE RODRIGUEZ MEJIA o a tercera persona que esta entidad nombre para el efecto. A partir de su vencimiento esta factura cambiaria empezará a devengar intereses moratorios mensuales del 10 % sobre el monto no cancelado. El pago de estos intereses no constituye renuncia al derecho de cobrar el total de lo adeudado por la vía judicial o extrajudicial. El comprador acepta como válido el valor total de esta factura cambiaria y en caso de incumplimiento renuncia desde ya al fuero de su domicilio, sometiéndose expresamente a los tribunales de este departamento. La firma de cualquier empleado o dependiente del comprador al aceptar esta factura cambiaria obliga a éste a cumplir con todas las condiciones estipuladas en ella. Esta factura no se considera cancelada sin su respectivo Recibo de Caja. El Recibo de Caja aplica solamente en facturas al crédito.